

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 09 de Julio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.264/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 07 de Julio de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 067/2012, denominada "Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna, Alto Hospicio", ID 3447-340-LE12.



DECRETO:

- 1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 067/2012, denominada "**Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna, Alto Hospicio**", ID 3447-340-LE12.
- 2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 067/2012, denominada "**Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna, Alto Hospicio**", ID 3447-340-LE12, cuyo calendario será el siguiente:

| | |
|--------------------------|--|
| Publicación | : <i>Martes 10 de Julio de 2012</i> |
| Inicio Consultas | : <i>Martes 10 de Julio de 2012, desde las 21:00 hrs.</i> |
| Término Consultas | : <i>Jueves 12 de Julio de 2012, hasta las 18:00 hrs.</i> |
| Respuestas | : <i>Viernes 13 de Julio de 2012, desde las 18:00 hrs.</i> |
| Cierre de Ofertas | : <i>Lunes 23 de Julio de 2012, a las 16:00 hrs.</i> |
| Apertura | : <i>Lunes 23 de Julio de 2012, a las 16:30 hrs.</i> |

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio, y que en los últimos tres años, no hayan sido sancionados en contratos de similares características por la Municipalidad u otras entidades fiscales, ni tengan juicios pendientes o terminados que tengan por causa la cobranza judicial de prestaciones laborales, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 1.264/2012.-)

4.- Desígnese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secplan** o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora Jurídica** o funcionario que ésta designe para ello.
- **Directora de Control** o funcionario que ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas** o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora de Servicios Traspasados** o funcionario que ésta designe para ello.
- **Secretario Municipal**, quien hará de ministro de fe durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

- **De seriedad de la Oferta.-** \$50.000.-
- **De fiel cumplimiento de Contrato.-** \$500.000.-

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secplan, don Patricio Gallardo Martínez, correo pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

LRM/lrm

Distribución:

Secplan

Dir. Jurídica

Dir. Control

Adm. y Finanzas

Serv. Traspasados

Sec. Municipal

Encargado Portal

Luis Rios

De: rmalvaro@maho.cl
Enviado el: sábado, 07 de julio de 2012 12:32
Para: lrios@maho.cl; jireyes@maho.cl
Asunto: RV: SOLICITA PUBLICACIÓN N° 067/2012 - Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna, Alto Hospicio
Datos adjuntos: Bases N° 067.2012 - Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna, Alto Hospicio.docx

Luis, buenas tardes, por favor ver este tema.
Atentamente.
RMAT
Correo enviado utilizando el servicio BlackBerry de Entel PCS

From: "Patricio Gallardo" <pgallardo@maho.cl>
Date: Sat, 7 Jul 2012 12:40:46 -0400
To: <rmalvaro@maho.cl>
Cc: <fizana@maho.cl>; <mnorambuena@maho.cl>; <portuno@maho.cl>
Subject: SOLICITA PUBLICACIÓN N° 067/2012 - Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna, Alto Hospicio

Rosa María:

Adjunto remito bases administrativas y técnicas para el siguiente llamado, favor visar y decretar su publicación como se indica:

Propuesta Pública N° 067/2012
**“Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna,
Alto Hospicio”**
ID Mercado Público: **3447-340-LE12**

| | | |
|--------------------------|---|---|
| Publicación | : | Martes 10 de Julio de 2012 |
| Inicio Consultas | : | Martes 10 de Julio de 2012, desde las 21:00 hrs. |
| Término Consultas | : | Jueves 12 de Julio de 2012, hasta las 18:00 hrs. |
| Respuestas | : | Viernes 13 de Julio de 2012, desde las 18:00 hrs. |
| Cierre de Ofertas | : | Lunes 23 de Julio de 2012, a las 16:00 hrs. |
| Apertura | : | Lunes 23 de Julio de 2012, a las 16:30 hrs. |

U.T.: D.A.F.
Resp.: PGM

Atte.,
PATRICIO GALLARDO MARTÍNEZ
Ingeniero Comercial